

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS TRIASCA C.A.

Celebrada el 18 de Abril del 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las nueve horas, en la oficina de la Compañía INDUSTRIAS TRIASCA C.A. ubicada en las calles Vélez 220 y Chile, Edificio Valco piso 7mo, se reunió la totalidad de los Accionistas de la misma, a saber: Sr. William Eduardo Recalde López, propietario de cien acciones (100) de US\$ 1.00 cada una; Sr. William Rolando Recalde Reyes propietario de nueve mil novecientos acciones es (9.900) de US\$ 1 dólar cada una.

Todos los accionistas son de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Guayaquil y mayores de edad. -

Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, se reúne la presenta Junta de Conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 119 de la Ley de Compañías.

Actúa en la Presidencia su titular señor William Recalde López y en el secretario el Sr. William Rolando Recalde Reyes. -

Una vez que los señores socios han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

Punto Único: Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros del período contable terminado el 31 de diciembre del 2018.

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra la Secretaria, quien expone a la sala que de conformidad con la normativa contable-tributaria y las disposiciones de la superintendencia de Compañías, del 20 de noviembre del 2008 a partir del 1 de Enero del 2011, la compañía cerró sus estados financieros aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera, para lo cual es procedente que la Junta General apruebe dichos estados financieros. Al efecto la Secretaria expone el contenido de dichos estados financieros, haciendo las explicaciones a este respecto, luego de lo cual mocionan la aprobación por parte de la Junta General.

No habiendo otro punto que tratar se dio un receso para la redacción de la presente acta, hecho la cual se la leyó a los presentes quienes la aceptaron por unanimidad, firmando todos ellos en unidad de acto a las nueve horas y cincuenta minutos.

(f) Sr. William Eduardo Recalde López, Accionistas-Presidente de la Junta; (f) Sr. William Rolando Recalde Reyes; Accionistas – secretario que certifica.

Guayaquil, 18 de Abril del 2019



Sr. William R. Recalde Reyes
Secretario de la Junta